



CURSO ESPECIALIZADO EN

La ejecución contractual en la contratación pública

Análisis del contrato de bienes y servicios



Docente // Carlos Luis Ireijo Mitsuta

Fue asistente en el Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y abogado de la Dirección Técnica Normativa del CONSUCODE (ahora OSCE). Fue abogado de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe del Área de Procesos Públicos de la Unidad de Abastecimiento y asesor de la Oficina de Gestión de Proyectos del Ministerio de Educación. Fue vocal suplente de la Segunda Sala Permanente de Segunda Instancia del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior. Desde el 2007 se desempeña como profesional independiente en materia de contratación pública.

Modalidad Remota

Presentación

El Perú necesita de una inversión estratégica y responsable, que sustente el gasto público en la eficacia de sus programas. Para ello, se requiere estudios previos de presupuestos, costos-beneficios y estimaciones del alcance de los proyectos; pero también es fundamental contar con equipos que conozcan de manera integral la normativa de contrataciones y las prácticas de la empresa proveedora.

En ese sentido, mediante una metodología teórico-práctica, el presente curso aborda el desarrollo de la fase de ejecución contractual de bienes y servicios, a fin de conocer las facultades y límites de la Entidad, así como los derechos y obligaciones de los contratistas.

Objetivo del curso

El presente curso tiene por objetivo analizar las disposiciones que regulan las instituciones que se presentan – o pueden presentarse – durante la ejecución contractual de bienes y servicios, desde su perfeccionamiento hasta su culminación, tales como la subcontratación, ampliaciones de plazo, adicionales y reducciones a la prestación, resoluciones y nulidades de los contratos, entre otros, a fin de conocer las facultades y límites de la Entidad, así como los derechos y obligaciones de los contratistas.

Perfil del participante

Dirigido a profesionales que operan en áreas logísticas de diversas instituciones públicas, o en el área logística de empresas privadas que son proveedoras de bienes y/o servicios al Estado; y que están interesados en potenciar sus conocimientos en materia de contratación pública. Experiencia deseable de 2 años en la gestión pública.

Competencias que obtendrá el participante

Al finalizar el curso, el participante estará en capacidad de:

- Analizar y resolver los inconvenientes que pueden presentarse durante la etapa de ejecución contractual de bienes y servicios, respecto de la aplicación e interpretación de las disposiciones contractuales.
- Implementar medidas objetivas, predictibles, oportunas y eficientes para desarrollar con éxito la etapa de ejecución contractual para la entrega de bienes y prestación de servicios en la contratación pública.

Temario

Módulo 1: La obligación de contratar.

- Definición del contrato.
- Contenido del contrato.
- Perfeccionamiento del contrato.
- Responsabilidad de las partes.

Módulo 2: Vigencia del contrato.

- Inicio para computar el plazo de ejecución contractual.
- Cesión de derechos y posición contractual.
- Subcontratación.
- Garantías.
- Excepciones para la presentación de garantías.
- Disposiciones sobre garantías (sustitución)
- Ejecución de garantías.

Módulo 3

- Nulidad de los contratos.
- Modificaciones de los contratos.
- Ampliación de plazo.
- Adicionales y reducciones.
- Otras modificaciones al contrato.
- Penalidades por mora. Otro tipo de penalidades

Módulo 4

- Resolución de contratos.
- Causales de resolución de contratos.
- Resolución parcial del contrato.
- Efectos de la resolución del contrato.
- Prestaciones pendientes de ejecución en caso de resolución o nulidad de contratos.

Módulo 5: Recepción y conformidad

- Plazo para otorgar la conformidad.
- Observaciones a la prestación.
- Plazo adicional para corregir la prestación.
- Constancia de la prestación.
- Pago de la prestación.
- Plazo para el pago.
- Contrato complementario.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente".

Docente // Carlos Luis Ireijo Mitsuta

Es profesor en los programas de especialización en contrataciones públicas y la Maestría de Gestión Pública en la Universidad del Pacífico. Ha dictado cursos sobre contratación pública para el Curso Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en el Centro de Educación Continua en la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad de Lima.

Beneficios - modalidad remota

 Clases en tiempo real Interacción continua durante la clase entre el docente y los alumnos, y entre los propios compañeros. Preguntas y respuestas en vivo.	 Contenido dinámico Alto nivel de interacción mediante herramientas pedagógicas como foros, salas virtuales, chats, simuladores, encuestas, pizarra digital, entre otros. Además, podrás disponer de tus clases para un posterior repaso.	 Plataforma de acceso inmediato Podrás estudiar a través de una plataforma tecnológica, desde cualquier lugar con tu celular, tablet o computadora.	 Networking Acceso a una amplia red de contactos y actividades que te permitirán potenciarla.
---	--	--	--

Información del curso

- Inicio: 19 de noviembre de 2024
- Fechas de dictado: 19, 21, 26 y 28 de noviembre; 3, 5, 10 y 12 de diciembre
- Horario: Martes y jueves de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.
- Frecuencia: Semanal
- Modalidad: Remota
- Duración total: 24 horas
- Inversión: S/. 1,950

Bienvenida e Inducción

Martes 19 de noviembre a las 6:30pm

Informes

Evelyn Lopez
 em.lopezv@up.edu.pe
 941 014 584
 egp.up.edu.pe

Requisito

Contar con el grado de Bachiller

Certificado de Notas y Diploma

Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia (mínimo 80%) y notas (nota mínima 11) recibirán el certificado de notas y diploma emitido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases de los cursos se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico."

Síguenos en:

